

1

**ACTA REUNION ORDINARIA DE DIRECTORIO NUMERO N°1  
CORPORACION MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL  
TURISMO  
DE ALTO DEL CARMEN**

---

En Alto del Carmen, siendo las 15.00 horas del día **Miércoles 24 de octubre de 2018**, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 1 del Directorio de la Corporación Municipal para el Desarrollo Productivo del Turismo de Alto del Carmen, la que se realiza en el Salón de Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Alto del Carmen, con la asistencia de los siguientes miembros:

Señores: Presidente Carmen Bou Bou, Rut 5.626.298-9; Paulina Guajardo Acevedo Rut. 16.701.455-0; Eliana Pallauta Rodríguez Rut. 6.164.648-5; Sergio Ceriche Ramos Rut. 6.201.763-5; Luis Claudio Morales González Rut. 11.379.366-k; Julio Flores Godoy Rut. 5.351.382-4.-

-Asistieron como invitados a esta sesión, la Sra. Lilian Araya A. Rut. la Sra. MABEL ITURRIETA BASCUÑÁN, Rut. 9.568.472-6, Abogado - Asesor Jurídico de esta Corporación.

-Se ha excusado el Roberto Alegría Olivares Rut. 5.836.578-5.

- La Sra. Presidente BOU saluda muy cordialmente a todos los presentes, e informa que **la Tabla** de esta reunión es:

1. Revisión de solicitud de afiliaciones.
2. Designación de Gerente. Facultades.
3. Proyectos de la Corporación.
4. Varios

1.-La Presidenta pasa al primer punto de la tabla. El Directorio acuerda por unanimidad de los presentes, que el punto uno de la tabla se pospondrá para una próxima sesión de Directorio.

1

2.- Se pasa al segundo punto de la tabla. Designación de Gerente.

Luego de un debate, el Directorio acuerda por unanimidad aceptar la propuesta de la Sra. Presidenta y nombrar a doña Lilian María Araya Abdala Rut. 10.510.878-8; para que se desempeñe hasta el día 31 de diciembre próximo como Gerente de la Corporación, luego de lo cual se le hará una evaluación.

3.- Respecto del punto 3 de la tabla, el directorio acuerda por unanimidad instruir a la Gerente, presente una propuesta al Directorio de proyectos, para la próxima reunión de Directorio.

4. Varios. La Presidenta señala que quiere se fije la cuota de incorporación y la cuota ordinaria mensual, que se propone en el artículo 41 de los Estatutos.

Luego de un debate, el Directorio acuerda que la propuesta para la asamblea de cuota de incorporación será de \$5.000.- Y la propuesta a la asamblea de cuota ordinaria mensual será de \$5.000.-también.-


-El Directorio **faculta al Abogado, Mabel Iturrieta Bascuñán, Rut. 9.568.472-6** a reducir a escritura pública la presente Acta, y efectuar todas las correcciones de errores u omisiones de forma, que sean necesarias a esta acta y escritura.

Se pone término a la sesión a las 15.30 hrs. agradeciendo la presencia de los asistentes.

  
**CARMEN BOU BOU**


  
**ELIANA PALLAUTA RODRÍGUEZ**

  
**SERGIO CERICHE RAMOS**

  
**LUIS CLAUDIO MORALES GONZÁLEZ**

  
**JULIO FLORES GODOY**

ALTO DEL CARMEN, 24 DE OCTUBRE DE 2018.-

  
Paulina Guajardo Menedo - lo escrito vale.